

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHARMALEON S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

*En la ciudad de Guayaquil, domicilio actual de la compañía CHARMALEON S.A. a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en el local social de la empresa ubicada en Urbanización Río Guayas Club Mz. H Sl. 2, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.*

*Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: Sra. Maritza Elizabeth Castro Torres, propietaria de doscientas acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, Norberto Antonio Edmundo Zea Castro propietario de seiscientos acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a seiscientos votos, las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que presentan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la Presidencia de la señora Maritza Elizabeth Castro Torres quien ha sido designado para dirigirla, actúa como Secretario Norberto Zea Castro.*

*Encontrándose presentes los accionistas que presentan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esto se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.*

- 1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2013*
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente*
- 4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario*
- 5. Nombrar comisario de la Compañía*

*Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.*

*De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprobar el Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2013.*

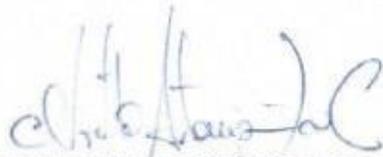
*Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Estado de Resultado Integral.*

*Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe presentado por el Gerente de la compañía sobre las actividades del año 2013.*

*Sobre el cuarto punto los accionistas por la unanimidad de los ochocientos votos presentes, aprueban el Informe de la Comisario.*

*Sobre el quinto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de ochocientos votos presentes, reelegir como Comisario a la Ing. Gloria Azucena Tucumango Cedillo por el periodo de un año.*

*No habiendo otro punto que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las dieciocho horas treinta, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.*



**NORBERTO ANTONIO ZEA CASTRO**  
*Secretario de la Junta*

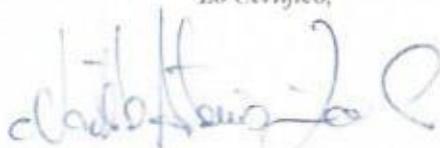
**ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHARMALEON S.A. CELEBRADA EL  
31 DE MARZO DEL 2014.**

*Señores:*

*Maritza Elizabeth Castro Torres, Propietaria de 200 acciones equivalentes al 25% del Capital  
Suscrito.*

*Norberto Antonio Edmundo Zea Castro propietario 600 acciones, equivalentes al 75% del Capital  
Suscrito*

*Lo Certifico,*



**NORBERTO ANTONIO EDMUNDO ZEA CASTRO**  
*Secretario de la Junta*